

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13181 *Resolución de 30 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 166, de 30 de agosto de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 165, de 28 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a del Servicio de Igualdad e Infancia, perteneciente al grupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 30 de agosto de 2019.–El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.